

## María Elena Moyano: construyendo ciudadanía y paz desde el Perú excluido

Luis Martín Valdiviezo Arista<sup>1</sup>

*Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Perú*

María Elena Moyano (1958-1992), mujer mestiza afroperuana, fue organizadora comunitaria y miembro del grupo fundador del distrito de Villa El Salvador de Lima (Perú). Los primeros habitantes de este distrito obtuvieron la autorización para habitar las arenas, que conformaban parte del límite sur de la ciudad de Lima, después de semanas de protestas y negociaciones ante el Gobierno peruano en 1971. Ubicados sobre este desierto, los habitantes construyeron con sus propias manos vecindarios que inicialmente carecían de agua y energía eléctrica. Siendo adolescente, María Elena, participó en la Iglesia Católica como catequista; asimismo, fue integrante del grupo teatral “Renovación” y, luego, durante cuatro años, trabajó como educadora en el primer centro comunitario pre-escolar de su vecindario. En su breve autobiografía, María Elena escribió que en las primeras semanas: “Los niños se sentaban en piedras o ladrillos. Mi enamorado, Gustavo, trajo un día unas maderas y me hizo una mesa. Eran maderas largas en forma de círculo y los niños ya tenían donde dibujar y pintar. Se sentaban en ladrillos, sillitas y mesitas de madera” (Moyano 1993:67). En esos mismos años, estudió sociología en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Lima.

Veinte años después de su fundación, Villa El Salvador tenía trescientos mil vecinos, un parque industrial, un mercado comercial activo, así como escuelas primarias, secundarias e institutos de educación superior. El rápido crecimiento de Villa El Salvador se basó en un modelo democrático participativo que María Elena Moyano junto a una generación de líderes locales promovieron. María Elena afirmó: “El desarrollo que hemos alcanzado en los últimos años no se ha sustentado en el apoyo del Estado, sino en la participación de toda la población organizada” (1993:17). Se trató de una construcción ciudadana cimentada en la comunicación, el trabajo, la imaginación y la organización comunitaria cotidiana. Todo este proceso de deliberación y de acción colectiva para afrontar los problemas locales y nacionales impulsó entre vecinos en condiciones de exclusión extrema la formación de una conciencia ciudadana crítica y transformativa.

Según Alonso Galván (2016) en Villa El Salvador: “... se desarrolló la organización política y una ‘cultura asambleística’ de participación que promovió la cooperación vecinal para el trabajo conjunto”. Esta praxis hizo de la asamblea comunal el centro de la vida ciudadana de Villa El Salvador, cuya población se hallaba en situación de marginación económica, política y cultural por parte del Estado y de los grupos dominantes de la sociedad peruana. La participación en

<sup>1</sup> Profesor Asociado del Departamento de Educación e investigador de la Red Internacional de Estudios Interculturales (PUCP), doctor en Educación en Justicia Social por la Universidad de Massachusetts. Investigador Visitante Custer 2020-2021 del Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard. [mvaldiv@pucp.pe](mailto:mvaldiv@pucp.pe)

la Asamblea suponía compartir reflexiones, presentar y examinar propuestas, establecer acuerdos y compromisos en aras de satisfacer las necesidades fundamentales de agua, luz, educación, alimentación, salud, trabajo, transporte, entre otras; así como de fortalecer las redes de solidaridad, justicia y democracia dentro de la misma comunidad.

María Elena junto a docenas de líderes populares desarrollaron, además, una pedagogía ciudadana activa e intercultural que principalmente se ejercía en la convivencia cotidiana entre los vecinos. Esta construcción democrática integró tradiciones políticas de las comunidades campesinas andinas (de las que provenían la mayoría de pobladores), de los sindicatos obreros, de las organizaciones estudiantiles universitarias y de los partidos políticos de izquierda. Sabiéndolo o no, estos jóvenes líderes populares llevaron a la práctica propuestas pedagógicas similares a las de Paulo Freire (1992), como la de suscitar procesos de construcción del conocimiento a partir de la realidad local, es decir, de la cultura, del saber popular de las personas. En este proceso, los ciudadanos de Villa El Salvador construyeron estructuras distritales de poder de abajo hacia arriba basadas en el consenso entre los miembros de la comunidad.

Ese consenso partía de las reflexiones, opiniones y propuestas, presentadas en la Asamblea. Allí eran examinadas y discutidas para llegar a alguna conclusión. Se trataba de una práctica de poder democrático, definida por la filósofa Hannah Arendt (1974) como la acción para construcción intersubjetiva de consensos. Al respecto, María Elena afirmó: "Villa El Salvador ha sido una escuela, un lugar de formación para muchas personas, para muchos líderes", se trataba de un distrito donde se había implementado: "... la construcción, en pequeñito, de una sociedad distinta" (1993:17). Al respecto, Jo-Marie Burt (2010) afirmó que María Elena Moyano "... creía firmemente en un proyecto liberador de participación popular y gobernabilidad democrática local" (p.167). Se trataba de un proyecto que confrontaba los patrones centralistas y elitistas del Estado capitalista peruano.

María Elena fue Secretaria de Organización de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES) en 1983. Luego, entre 1985 y 1988, fue presidenta de esta misma Federación. El FEPOMUVES desempeñó un rol decisivo en el diseño e implementación de este modelo de ciudadanía. Según María Elena: "Las mujeres han dado en estos últimos años una demostración efectiva de lo importante que es participar y hacer política en la propia práctica" (1993:15). Esta Federación fue el movimiento de mujeres más grande de Lima en aquel entonces. Concentró sus acciones en la solución de problemas de nutrición, salud, derechos humanos, empleo, educación y ciudadanía democrática. Las soluciones se construían a partir de las experiencias e ideas de las propias comunidades. Los comedores fueron espacios de educación de convivencia democrática no solo en los espacios públicos sino también en los privados:

*Las mujeres se han organizado para paliar el hambre a través de comedores (cientos y miles de comedores) y a través de los Comités del Vaso de Leche. Esos comedores*

*han permitido que la mujer salga de su espacio privado, de su hogar, a un espacio más público, a un espacio comunal. En ellos no solo se tratan cuestiones de alimentación y sobrevivencia, conflictos de carácter comunal y social; también se tratan problemas de carácter personal y de género: por ejemplo, cuando una mujer es golpeada y maltratada por su compañero (1993:15-16).*

Así, los comedores y el programa Vaso de Leche también fueron espacios de formación en derechos personales y colectivos, y de empoderamiento de las mujeres en todas las esferas. Para María Elena: “El Vaso de Leche es una experiencia de organización, autogestión y valoración. Las señoras sienten que pueden resolver sus problemas solas, que también son dirigentes, que tienen capacidad” (1993:23).

El testimonio de Esther Flores Pacheco, presidenta de la Federación de Mujeres de Villa El Salvador, ante la Comisión de la Verdad y de la Reconciliación del Perú en el 2002 también permite percibir el sentido pedagógico de la praxis política de María Elena:

*Yo trabajaba con María Elena Moyano, cuando ella fue presidenta de la Federación de Mujeres en el año ochentiocho, noventa. Yo era asistente social de la Fepomuves. María Elena Moyano, era una mujer que trabajaba arduamente, desde temprano, hasta muy altas horas de la noche dedicándose a la organización, a organizar a las mujeres, a crear formas y niveles de conciencia en las mujeres. Es por eso que muchas mujeres salimos de nuestras casas, de las cuatro paredes, de nuestros problemas individuales a los problemas colectivos y logramos entender que teníamos un derecho y que teníamos la posibilidad de mejorar nuestra condición de vida (Comisión de la Verdad y de la Reconciliación 2004).<sup>2</sup>*

En 1989, María Elena fue elegida Teniente Alcaldesa del distrito de Villa El Salvador. Una preocupación que caracterizó su gestión fue que “... las mujeres participen en todas y cada una de las decisiones que tome el gobierno municipal” (1993:33). Para ella, la participación política de las mujeres tenía un poder transformador que aún no era apreciado por la sociedad peruana: “El país entero no se ha dado cuenta de que desde las organizaciones de mujeres, desde las organizaciones de sobrevivencia, desde las organizaciones vecinales se está construyendo lo que queremos gestar para un nuevo Perú” (1993:44). Este proceso apuntaba a la transformación de los sistemas económicos, políticos y culturales del país.

Para María Elena se trataba de una transformación estructural desde una forma de Estado centralizada y elitista hacia un Estado descentralizado y radicalmente democrático:

*... nosotras planteamos, en primer lugar, cambiar la situación política y económica; planteamos alternativas que generen empleo; aumento de sueldos y salarios;*

2 Informe Final. Audiencias Públicas en Lima. Consultado el 5 de agosto de 2020: [https://www.cverdad.org.pe/ingles/apublicas/audiencias/trans\\_lima04b.php](https://www.cverdad.org.pe/ingles/apublicas/audiencias/trans_lima04b.php)

*que haya una equidad en la tributación; que se cambie la política alimentaria y se fortalezca al campesinado... nosotras levantamos nuestra propuesta de autogobierno desde el propio pueblo (1993:46).*

María Elena y los líderes de Villa El Salvador asumieron la agencia para cambiar una realidad local y una realidad nacional marcadas por la opresión. Su propuesta de autogobierno popular posee coincidencias con lo planteado por Paulo Freire con respecto a la auto-liberación de los oprimidos: “Como individuo y como clase, el opresor no libera ni se libera. Liberándose en y por la lucha necesaria y justa, el oprimido, como individuo y como clase, libera al opresor, por el simple hecho de impedirle continuar oprimiendo” (1992:126).

Lamentablemente, entre los años 1980 y 2000, el Perú vivió una situación política extremadamente patológica. María Elena la describió a principios de los años 90 así:

*Estamos viviendo una guerra sucia. En nombre de la democracia se viola a mujeres, se detiene a dirigentes populares, se arrasa con poblados enteros. Uno de los bandos, que dice luchar por el pueblo, también asesina a dirigentes populares e impone sus ideas por la fuerza, adoptando una posición autoritaria, vertical y de terror (1993:15).*

En un discurso público, ella manifestó que el modelo de desarrollo democrático comunitario que Villa El Salvador representaba estaba amenazado por los bandos enfrentados en esa guerra:

*Nosotros estamos sufriendo condiciones económicas que son el producto de una política neoliberal que oprime y aplasta a la gente más pobre. Además, las fuerzas militares están violando derechos humanos. Nosotros no podemos olvidar a los miles de muertos. Además está el grupo terrorista que aniquila a los líderes de nuestro pueblo y amenaza con imponer el terror sobre todo el país.<sup>3</sup>*

Como observa Jo-Marie Burt, María Elena fue “... una de las pocas líderes de base que había obtenido reconocimiento a nivel nacional, principalmente por haber desafiado abiertamente a Sendero Luminoso ... Por ejemplo, en setiembre de 1991, Moyano compartió la mesa con un político de izquierda y un general retirado del Ejército en un importante programa de noticias, La Revista Dominical, para debatir cómo el Estado y la sociedad podían coordinar esfuerzos para combatir a Sendero Luminoso” (2010:173). Luego a finales del mismo año, María Elena fue invitada a la Conferencia Anual de Ejecutivos del Perú (CADE). Allí afirmó: “Nosotros no podemos combatir el terror si no combatimos el hambre de la población” (Jo-Marie Burt, 2010:174). Jo-Marie Burt (2010) también subraya que ese mismo año el diario La República la eligió “Personaje del Año”,

<sup>3</sup> Moyano, 2000, p. 70

y el renombrado semanario *Caretas* le hizo una entrevista-reportaje especial llamándola “Madre Coraje” aludiendo a la obra teatral de Bertolt Brecht.

A inicios de los noventa, la organización terrorista Sendero Luminoso había comenzado una campaña de asesinatos de mujeres líderes populares como Juana López (agosto 31, 1991), Moraliza Espeja Márquez (diciembre 6, 1991) y Emma Hilario (diciembre 20, 1991). Esta misma organización acusó a María Elena de colaborar con el Estado opresor y la amenazó de muerte. En respuesta, María Elena, como Teniente Alcaldesa de Villa El Salvador, organizó manifestaciones públicas para expresar el rechazo de los ciudadanos de Villa El Salvador al terrorismo. Días antes de su asesinato, María Elena publicó una carta abierta dirigida a Sendero Luminoso:

*La revolución es una afirmación de la vida y de la dignidad individual y colectiva. Esa es nuestra ética. La revolución no es muerte ni imposición ni sumisión ni fanatismo. Revolución es vida nueva -una creencia en y la lucha por una sociedad justa y digna- que apoye las organizaciones que el pueblo ha creado, respetando sus democracias internas, sembrando nuevas semillas de poder en el Perú<sup>4</sup>.*

María Elena intentó organizar una Marcha por la Paz 13 de febrero de 1992 pero el terror esparcido entre los ciudadanos impidió que más de medio centenar de ellos participe. Finalmente, el Estado peruano desprotegió la vida de María Elena. Ella fue asesinada violenta y públicamente el 14 de febrero de 1992 por un comando de aniquilamiento de Sendero Luminoso. De inmediato, ese mismo comando distribuyó panfletos pretendiendo justificar su asesinato. María Elena no solo fue víctima de la lógica de exterminio de un grupo desquiciado por su sed de poder sino también fue inmolada por el abandono de un Estado neoliberal. Tanto los senderistas como los neoliberales veían en las ciudadanías activas, críticas, autónomas y transformativas un enorme obstáculo para alcanzar sus objetivos políticos. De alguna manera, las organizaciones sociales y políticas constituidas por los ciudadanos de Villa El Salvador obstaculizaban tanto los proyectos de instalación de una dictadura neoliberal como los de un totalitarismo maoísta. María Elena dijo al respecto:

*Villa El Salvador es una muestra concreta de como el pueblo se organiza para enfrentarse al Estado y conquistar algunos derechos. Sin embargo, los senderistas pretenden aplastar ese proyecto, que no se ha quedado en la teoría, sino que se ha plasmado en un hecho práctico, en la consolidación de 2,500 organizaciones de base conformadas por jóvenes, mujeres, pequeños empresarios. Ellos quieren destruir esta realidad y decirle al pueblo que esa no es la solución ni la alternativa; que la única solución es que ellos ganen la ‘guerra popular’ y cambien el Estado. Nuestro punto de vista es totalmente diferente (1993: 17-18).*

4 Moyano, 1993 p. 42.

Para María Elena, el camino para enfrentar la injusticia social era la democracia radical pero con paz. Para ella, se trataba de dialogar en todos los sectores sociales sobre los problemas locales y nacionales para construir soluciones basadas en el respeto del consenso y de la dignidad de las comunidades ciudadanas. No podría haber paz verdadera sin ese respeto. Para ella, una sociedad que sistemáticamente atropella los consensos y la dignidad de un sector de su ciudadanía, vive en estado de violencia estructural. Por ello, la paz no era posible sin justicia.

El legado educativo de María Elena Moyano es su pedagogía política a favor de la justicia social promoviendo la praxis democrática ciudadana desde los sectores marginados para cambiar el conjunto de la sociedad. Su sueño era la transformación de las estructuras económicas, políticas y culturales inequitativas del país teniendo como eje la participación y creatividad de los pueblos en aras de construir una sociedad fundada en el respeto de la dignidad de todas las personas y, por ello mismo, fundada en la paz. Su pedagogía refleja aquello que Henry Giroux ha teorizado sobre la educación radical: "... supone escuchar a los pobres, a los oprimidos y demás grupos subordinados, y trabajar con ellos para que puedan cambiar las condiciones materiales y sociales concretas que los explotan y oprimen (2003:140). En ese sentido, María Elena Moyano fue una extraordinaria educadora radical.

## REFERENCIAS

- Arendt, Hannah (1974). *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral.
- Burt, Jo-Marie (2010). Los usos y abusos de la memoria de María Elena Moyano. *A Contra Corriente*, Vol. 7, No. 2, Winter 2010, 165-209. Consultado el 4 de agosto de 2020: [www.ncsu.edu/project/acontracorriente](http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente)
- Comisión de la Verdad y de la Reconciliación (2004). Informe Final. Audiencias Públicas en Lima. Consultado el 5 de agosto de 2020: <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>
- Freire, Paulo (1992). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI
- Galván, Alonso (2016). Las memorias de construcción del liderazgo en María Elena Moyano en su confrontación contra el PCP-SL. En *Argumentos*, Revista de Análisis y Crítica del Instituto de Estudios Peruanos, edición #3, año 10, septiembre. Consultado el 27 de julio de 2020: [https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2016/10/GALVAN\\_SETIEMBRE2016.pdf](https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2016/10/GALVAN_SETIEMBRE2016.pdf)
- Giroux, Henry (2003). *La inocencia robada*. Madrid: Morata.
- Moyano, María Elena (1993). *Perú, en busca de una esperanza*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.